



# TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rcto. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar –Ecuador  
Telf.: 073018613 – 0992455159 - 0969487100  
Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

En la Ciudad de La Troncal, provincia del Cañar, a los siete días del mes de abril del dos mil trece, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Recinto Voluntad de Dios, siendo las diecinueve horas, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A., para tratar los siguientes puntos como orden el día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.-Conocer y aprobar el informe del Gerente.
- 4.-Conocer y aprobar el informe del Comisario.
- 5.-Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2012.

1.- Se cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: Rosa Mercedes Avilés García, Manuel Albino Avilés García, Freddy Gonzalo Avilés Peralta, Wilson Antonio Barahona Montero, Clever Manuel Campoverde Vivar, Noé Rafael Cárdenas Vivar, Julio Neptali Chávez Espinoza, Herminio Visalín Contreras Álvarez, Narcisca de Jesús Dután Jiménez, Freddy Eleodoro Flores Banchon, Ricardo Arturo García Rivera, Germán Martín Naranjo Carpio, Cristian Martín Narváez Serrano, Marco Vinicio Rodríguez Martínez, Néstor Roberto Sumba Calle, Wilmer Leopoldo Sumba Martínez, Eleuterio Narcizo Vargas Veloz, Walter Macario Vega Lamilla, Andrés Pablo Vega León, Marco Fernando Yaguachi Duche; quienes representan el 91.43% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Manuel Albino Avilés García, y actúa como Secretario el gerente Cristian Martín Narváez Serrano, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta.

2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime.

3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

4.- El señor Néstor Roberto Sumba Calle, Comisario de la empresa, da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

5.- El señor presidente solicita al Ing. Noé Cárdenas Vivar contador de la Compañía para que dé a conocer a la sala los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 de la empresa, quien procede en la forma solicitada, y luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 20:00 horas se da por terminado la sesión firmando para constancia el presidente y secretario que lo certifican.

Sr. Manuel Albino Avilés García  
**PRESIDENTE**

Sr. Cristian Martín Narváez Serrano  
**GERENTE- SECRETARIO**